ESCANEADO

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORES QUALITY ASQ S.A., CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Samborondón, República del Ecuador, a las doce horas del día 13 de marzo del dos mil diecisiete, en el local social de la Compañía ubicado en el edificio XIMA, Piso 4, oficina número 401, en el Km.1.5 de la vía a Samborondón, se reúne la Junta General Ordinaria de ASESORES QUALITY ASQ S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: **a)** la señora Mercedes María Espinoza Morales como propietaria de sesenta mil quinientas treinta y siete (60.537) acciones representada por el señor Gustavo Amador Delgado, en su calidad de apoderado especial, conforme consta del poder especial que se adjunta como parte del expediente y, **b)** el señor Washington Enrique Veintimilla Terreros como propietario de diez mil seiscientas ochenta y tres (10.683) acciones.

Instalación de la Junta.-

Se encuentra también presente el señor Ángel Navarro Espinoza, Presidente de la sociedad, quien preside la Junta, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Gustavo Amador Delgado.

El suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la sesión, la que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.

Como los concurrentes, constituyen la totalidad del capital social pagado, éstos deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General, decidiendo también que se traten en la Junta los siguientes asuntos:

Orden del Día.-

1. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario y de la Administración, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016;

2. Conocer y resolver respecto del balance general, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, del inventario y más cuentas por el mismo ejercicio económico pasado,

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, de ser el caso;

4. Proceder a la elección del Comisario de la Compañía y a la fijación de su remuneración;

5. Conocer y resolver sobre cualquier otro punto relacionado con cualquiera de los asuntos anteriores.

El Presidente de la sesión, considerando que en la presente reunión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Deliberaciones y Resoluciones.-

Primer punto.-

Se conoce, en primer término, los informes que presentan la Comisaria de la Compañía y la Administración por el pasado ejercicio económico del 2016.

Resolución.-

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resuelve, por unanimidad, aprobar los informes presentados por la Comisaria y por la Administración.

Segundo Punto.-

Luego, la Junta pasa a conocer y resolver respecto del balance general, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, del inventario y más cuentas por el mismo ejercicio económico pasado 2016.

Resolución.-

La Junta General, luego de las deliberaciones del caso, resuelve aprobar con la unanimidad de los votos el balance general, el de comprobación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el inventario y más cuentas de la sociedad

Tercer punto.-

Luego, la junta pasa a resolver sobre el destino de las utilidades.

Resolución.-

Considerando que la compañía tuvo durante el ejercicio económico 2016 una pérdida de USD $ 29.311,30 la Junta declara que no existen utilidades que repartir. La pérdida antes indicada será amortizada en los futuros ejercicios económicos de conformidad con lo establecido en la legislación correspondiente.

Cuarto Punto.-

La Junta General pasa luego a resolver sobre el nombramiento del Comisario de la Compañía.

Resolución.-

Luego de deliberar al respecto, la Junta resuelve por unanimidad reelegir a la señora Cpa. Rosa Jiménez Pita para dicho cargo, resolviendo también delegar al Gerente General la fijación de la remuneración anual de la Comisaría.

No habiendo otro asunto qué tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión.

X

Ángel Roberto Navarro Espinoza
Presidente de la Junta

Gustavo Amador Delgado
Secretario Ad-Hoc

p. Mercedes Espinoza Morales
(Accionista)

Gustavo Amador Delgado
Apoderado

Washington Veintimilla Terreros
Accionista